Ambato 2 de Julio del 2010

Dra. Janette Olalla

Presente

De mis consideraciones:

Me es grato por el presente, comunicar a usted que la Junta General de Accionistas, reunidos el 1 de Julio del año 2010, tuvo el acierto de elegir PRESIDENTA de la Compañía ELECTRIP S.A., para un periodo de DOS AÑOS, debiendo permanecer al frente de sus funciones, hasta ser legalmente remplazado.

Le corresponde en consecuencia, ejercer la Presidencia de la Compañía, así como todas las demás atribuciones, como para cumplir con los deberes que como PRESIDENTA, le corresponden, basándose en los Estatutos de la Compañía, que consta en el Contrato Constitutivo de la misma , celebrada en la Notaria Séptima del Cantón Ambato del Dr. Rodrigo Naranjo Garces, el día Miércoles dieciséis de Junio del año 2010, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 30 de Junio del 2010, bajo el número 432.

Particular que comunico, para los fines consiguientes:

Atentamente.

.....

Ing. EDGAR URBINA CUNALATA.
GERENTE GENERAL

Ambato 1 de Julio del 2010, con esta fecha acepto el cargo de PRESIDENTA de la Compañía ELECTRIP S.A. y me posesiono de el.

Atentamente.

.....

Dra. JANETTE OLALLA CUEVA.
PRESIDENTA

Certifico que la señora Dra. JANETTE DEL ROCIO OLALLA CUEVA; con esta fecha aceptó y se posesionó del cargo de PRESIDENTA de la Compañía ELECTRIP. S.A. Ambato 1 de Julio del 2010.

Atentamente

Ing. EDGAR URBINA CUNALATA
GERENTE GENERAL

NOMBRES: JANETTE DEL ROCIO

APELLIDOS. OLALLA CUEVA

CEDULA No. 171217874-6

NACIONALIDAD. ECUATORIANA

LUGAR DE RESIDENCIA . Calles el Ollero No. 06-85 y Aguacollas

0446

Queda inscrito bajo el No.
el presente nombramiento en el Registro Mercantil
Ambato

06 JUL. 2010

EL REGISTRADOR

Dr. Hernán Palacios Pérez
REGISTRADOR MERCANTIL
Ext. CANTON AMBATO